

Dr. Ivonne Liliana Murillo Cavanzo

Especialista en Derecho Médico

Universidad Libre de Colombia – Universidad Externado de Colombia

Doctora

Maria Juliana Pacheco Monroy

Directora de Signos Distintivos

Superintendencia de industria y comercio

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a requerimiento Oficio N° 10681 8 de julio de 2025 y renuncia a términos.

Ref. Expediente No. SD2025/0045617

Por medio de la presente me permito dar respuesta al requerimiento realizado mediante Oficio No. 10681 de fecha 8 de julio de 2025 en los siguientes términos:

1. La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada.

Me permito confirmar que la denominación del signo a registrar es: **CONSULTORIOS ROSADOS CERTIFICADOS ACM**, por tal razón, me permito aportar una nueva etiqueta que guarda correspondencia con dicha denominación.

2. De la información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” no se tiene certeza del código Internacional que pretende utilizar.

Atendiendo que de conformidad con el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única se debe hacer uso de un único sistema de identificación de color internacional, me permito informar que el sistema elegido es HEX. Así las cosas, me permito reivindicar los colores de la etiqueta así:

#ee337f

#ef97c0

#FFFFFF

3. Renuncia a términos

Por medio de la radicación de la presente me permito renunciar al termino restante de respuesta del Oficio No. 10681 de fecha 8 de julio de 2025 con el fin de continuar con el trámite a la mayor brevedad.

Atentamente



C.C. 1.022.439.764

T.P. 419.186

Calle 95 número 15-33, oficina 501, Pbx 7450553, celular 3108527857,

i.murillo@scodem.com.co

Bogotá D.C.